



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

### JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL GRANADA CUNDINAMARCA

Carrera 14 No. 10-48 Piso 3 Tel. 866 93 43 - Email: jprmpalgranada@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Granada Cundinamarca

PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GRANADA CUNDINAMARCA PARA NOTIFICAR POR ESTADO HOY VEINTITRES (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) SIENDO LAS 7:30 A.M.

<u>RADICADO</u>	<u>CLASE PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE/CAUSANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>FECHA PROVIDENCIA</u>	<u>ACTUACIÓN - VER PROVIDENCIA</u>
253124089001 2019 0006 00	REIVINDICATORIO	OSCAR FABIAN HERNANDEZ Y OTROS	MARTHA YANETH CORREA MORENO	19/03/2021	<a href="#">FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 392 CGP</a>

Se publica el presene Estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Granada, Cundinamarca, conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, meidante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública y fuerza mayor.



KAREN GISELA POVEDA ROCHA  
Secretaria